

EL FUSIL

Siglo II.—Año XIII.—Disparo 592.

SEMANARIO RADICAL

ÓRGANO OFICIAL DEL SENTIDO COMÚN

OFICINAS:
Calle de los Caños, num. 4, 1.ª derecha.

PRECIOS:

Publicación (un año).....	Tres pes.
Subscriptores (dos años).....	Seis »
Número suelto corriente.....	5 cént.
» » extraordinario.....	10 »
» » atrasado.....	25 »

Para los paqueteros: á 3 céntimos.
Extraordinario: á 6 céntimos
(desde 5 ejemplares en adelante.)

PAGO ADELANTADO

en libranza del Giro ó de la Prensa, sobre mandado
á letra de fácil cobro.
NO SE ADMITEN SELLOS

Toda la correspondencia al administrador,

D. José Arrufat.

Madrid 8 de Enero de 1910.

YO TIRO SIN COMPASIÓN,—YO NO ADMITO SUBVENCIÓN—NI ME CASO NI ME VENDO,—DE RETÓRICAS NO ENTENDO—Y AL LADRÓN LLAMO LADRON

ESPAÑOLES!

HABRID EL OJO!

Como de costumbre, publicará EL FUSIL, este año, un morrocotudo y des-pampanante ALMANAQUE con abundante metralla en prosa y verso, á pluma y á lápiz, que nada tendrá que envidiar á los de los años anteriores.

Este ALMANAQUE se regalará á todos los suscriptores que tengan pagado el año adelantado, ó por lo menos, siendo ya antiguos suscriptores, hasta fin de Junio de 1910, y á todos los que se suscriban de nuevo; pagando, por supuesto, el año adelantado de suscripción.

Para evitar dudas y reclamaciones, conviene hacer constar que la suscripción que da derecho al regalo del ALMANAQUE es la que se sirve directamente por esta Administración, pero no la que en cualquier forma sirvan los correspondientes del paquete que les enviamos. ¿Está claro?, que diría Maura.

¡Con que, españoles, á suscribirse al periódico mejor, más bonito y más barato del mundo y sus islas adyacentes! ¡Fusileros, á renovar como un sólo hombre!

¡El ALMANAQUE de EL FUSIL para 1910 os espera!

EL LENGUAJE DE LA VERDAD

Recuerdo haber visto no sé en qué periódico extranjero una historieta muy sugestiva. Un rey con varios cortesanos estaba pescando desde una barca y dentro del agua había un buzo que iba poniendo peces en el anzuelo del monarca. Los cortesanos sacaban muy rara vez, pero el rey sacaba siempre y así se hacía la ilusión de que era un pescador de primera fuerza.

No siempre se hace eso; pero es muy corriente poner ante la vista de los reyes una gran prosperidad en sus pueblos. Cuando se le lleva á visitar una población, se revocan las fachadas, se arregla el empedrado de las calles, se atiende á la higiene con todo celo. Lucen faroles y percalinas, las músicas lanzan armonías, la gente va endomingada y hasta á veces se contratan vivas á dos pesetas. El rey cree que aquello, la belleza y la higiene de las poblaciones, y la alegría y entusiasmo de sus habitantes, es una cosa normal y corriente, y se queda muy satisfecho.

Ahora, D. Alfonso ha ido á unas cacerías á la provincia de Granada, y la dipu-

LAS OBRAS PÚBLICAS EN MELILLA



EL MINISTRO.—¿Cómo se puede dudar, señores, que, con actos como el que estamos realizando, deje de ser un hecho la regeneración en esta tierra?

LA CONCURRENCIA.—¡Muy bien! ¡Viva Gasset! ¡Viva la política hidráulica!

tación, por lo visto, ha procurado que las carreteras, por las que había de correr el automóvil regio, se hallaran libres de baches. De ordinario, las carreteras de la provincia de Granada, como las de casi toda España, están intransitables, ó porque no hay dinero para arreglarlas ó porque se mira con lamentable descuido este detalle de las obras públicas que tiene tanta importancia.

Los vehículos se estropean, las bestias de tiro se revientan, el transporte de géneros que costaría cuatro, tiene que costar ocho; lo que se transportaría en un día, necesita ahora cuatro, y en todos sentidos, los perjuicios son enormes.

D. Alfonso, al ver que las carreteras que recorre se hallan tan admirablemente cuidadas ¿por qué no ha de creer que todas las de España están del mismo modo? ¿Cómo puede figurarse que sólo para él se han arreglado las carreteras, como el rey de la historieta no había de figurarse que le pusieran en el anzuelo los peces?

Cuentan que en un almuerzo íntimo, celebrado durante una cacería, el duque de San Pedro le dijo, bromeando, á don Alfonso:

—Señor: si sólo se van á arreglar las carreteras cuando venga á Granada vuestra majestad, yo me declararé republicano.

Yo no sé si las diputaciones republica-

nas arreglarían las carreteras por puro deber ó sólo cuando tuviera que recorrerlas el presidente de la república. Lo que sí sé es que, con monarquía ó con república es una cosa muy fea el tenerlas abandonadas, mientras sólo son los carros de los pobres los que han de circular por ellas.

Si no se arreglan las carreteras por falta de dinero, es muy necesario que se dejen tal como están cuando han de recorrerlas los coches ó automóviles regios, porque así el monarca verá como es la realidad y procurará que sus gobiernos atiendan á estas necesidades.

Pero si se oculta á la vista del monarca todo aquello que pueda hacerle ver que sus súbditos no se hallan muy bien atendidos, no es de esperar que se ponga coto á abusos y despilfarros, ni que se corrijan deficiencias que causan grandes perjuicios.

Lo que el duque de San Pedro dijo á D. Alfonso debería serle repetido á cada momento, y seguramente así iríamos mucho mejor gobernados y administrados de lo que ahora vamos.

Para ser buen fusilero
hay que armar un compañero



CUENTO DE REYES

Era Carmen una niña de instintos angelicales, rubia como las candelas y hermosa como los ángeles, que era el encanto, la gloria y el orgullo de sus padres quienes en ella tenían la felicidad más grande que Dios del cielo ha podido conceder á los mortales.

Según es uso y costumbre desde remotas edades, en el balcón de su casa los zapatos dejó Carmen por ver si los reyes magos, cuando á la corte llegasen, dejábanle algún recuerdo como hicieron años antes. Los reyes aquella noche no terminaron su viaje, porque como los caminos estaban intransitables, tuvieron que detenerse por temor de algún percance

en un pueblo de la sierra hasta que el día llegase. Pero, según me han contado, queriendo sus majestades proceder como acostumbran las personas de su clase, mandaron á un angelito que viniera por los aires á dejar en los balcones de los niños, los millares de juguetes que traían en canastos colosales. Fiel el angel al mandato, dejó en el balcón de Carmen un nacimiento precioso, cuatro muñecas muy grandes, todas con trajes magníficos de sedas, blondas y encajes, y además, dejó gran número de juguetes admirables; aereoplanos, automóviles y un neceser con su llave. Según después me han contado, pasó por allí más tarde el famoso Luis Candelas seguido de sus secuaces, con el fin de hacer un robo en casa de un comerciante y, al ver aquellos juguetes que había dejado el angel, dijo: «Son para una niña, y no estaría bien darle el disgusto de quitárselos cuando de nada nos valen.» Tras éste, José María, que fué, como ustedes saben, célebre por sus hazañas y por sus robos audaces, ante el balcón de la niña se detuvo unos instantes sin permitir que ninguno á los objetos tocara. Más tarde, Diego Corrientes; después, el Biçco, Melgares, los Juanillones, Pancha-Ampla, y aun siendo todos capaces de robar al sursum corda la capa, si la llevase, ante el balcón estuvieron parte de la noche y nadie tocó un juguete de aquellos que en el balcón dejó el angel. Pero pasaron dos consejeros municipales y dando patentes muestras de sus instintos rapaces, lleváronse el nacimiento, las cuatro muñecas grandes, y todos cuantos juguetes había dejado el angel.

LOS REGALOS DE REYES

No solo los niños han sido los que este año han dejado los zapatos en los respectivos balcones, esperando el clásico y tradicional regalo de los bíblicos monarcas de Oriente.

También la mayoría de nuestros hombres y superhombres han dejado, no los zapatos, sino grandes cestos, para ver lo que caía.

Los reyes este año han sido pródigos y espléndidos como nunca, y sus reales presentes han satisfecho la ambición de casi todos los pedigüeños.

A D. Valeriano Weyler le han dejado una magnífica levita con tres entorchados.

Al Sr. Allende Salazar, un ejemplar de *La vida es sueño*.

A D. Antonio Maura, un Toisón de oro. A su hijo Gabriel el acta de diputado por Calatayud.

A Sánchez Toca, una completa cooperativa eléctrica.

Al conde de Romanones, una grandeza de España y un kilo de aceitunas de Pastana (duque de).

Al Sr. Montero Ríos, un chaleco de Bayona y media docena de mantas de Palencia (Celerino).

A Martínez del Campo, un juicio de desahucio.

A Canalejas, un solitario.

A Méndez Alañís, un Requejo para andar por casa.

A Moret, un frasco de extracto de paciencia, para poder soportar con calma y resignación á los dieciocho jefes que tiene la jarka liberal. También le han dejado un decreto de disolución.

Al ministro de Hacienda, una tabla de multiplicar.

Al poeta Marquina, un taxímetro para medir los versos y una fuente de... inspiración.

Al general Luque, la capitania general de Africa.

Al marqués de Figueroa, un prontuario de la Gramática castellana.

A Candelaria Medina, un bombo y un reclamo de no perder.

Al concejal Gayo, un automóvil de cien caballos, por si acaso tiene alguna vez que huir de las iras populares.

A D. Juan La Cierva, un molino en el río Segura, y unos cuantos postes telegráficos.

Al general Linares, el caballo de Santiago.

Al Sr. Osma, una caja de botellas de aguardiente de Chinchón.

Al Sr. Besada, un ejemplar de *Los presupuestos de Villaverde*, con ilustraciones en el texto.

A Sánchez Guerra, dos retratos: uno del *Hospicio* y otro del *Ratón pelao*.

A Martos O'Neale, un pito aéreo, y el nombramiento de gobernador de Valencia.

A la empresa del teatro Real, un Titta Ruffo para subir la cuesta de Enero.

A D. Rafael Gasset, un ejemplar del couplet de *La regadera*, y un pasaje gratis para Melilla.

A Santiago Alba, un ejemplar de *El payo de la carta*, y una cartera.

A Millán Astray, un pequeño momio.

Al policía Marsal, un expediente gubernativo.

A D. Alberto Aguilera, un ayuntamiento con mayoría republicana, para que se divierta.

A Arniches, un tratado de Ortografía.

Al general López Domínguez, el canario más sonoro.

A D. Alejandro Pidal, una presidencia más... de cualquier cosa.

A Melquiades Alvarez, una corona y un gorro frigio, para que elija lo que más le convenga.

A Colombine, una tienda de campaña y cuatro soldados y un cabo.

A los hermanos Quintero, un sainete de costumbres sevillanas.

A Osorio y Gallardo, una linterna para que busque la cartera que perdió en Barcelona.

A Emerita Esparza, una fotografía de la laguna Estigia.

A Bombita y á Machaquito, ochenta corridas por coleta.

A la empresa del Español, un éxito.

Según las informaciones hechas por los activos reporters de EL FUSIL, tales son los regalitos que este año han recibido todos nuestros buenos amigos.

A pesar de la esplendidez de los reyes magos, algunos de los favorecidos no han quedado del todo satisfechos, pues hay gentes que no se conforman con nada, y esperan que el año que viene el real obsequio sea mucho mejor.

Allá veremos.

Una injusticia tremenda.

Tal vez cuando aparezcan estas líneas luzca ya el general Weyler el tercer entorchado en la bocamanga, lo cual le vendrá de perilla para tres cosas: para tener más categoría, para mejorar de sueldo (¡el pobrecito!) y para tapar alguna mancha ó algún roto de la manga de la guerrera.

Y si no lo luce ya, le faltará poco. El acuerdo de ascender á D. Valeriano está tomado desde que subieron al poder los liberales (en algo se ha de conocer que son... eso); el decreto está extendido hace ya días con todos los acentos, puntos y comas, lo cual prueba que no lo ha escrito el Sr. Gasset, ministro de Fomento.

No sé qué dificultades ha habido ni porqué ha tropezado la resolución definitiva del asunto. Dicese que si por Luque, que si por Polavieja, que si por Concas, que si por zurra, que si por dale. Pero, en vista de que á D. Valeriano se le han hinchado las narices y ha venido á Madrid decidido á hablar con el ordinario, no ha habido más remedio que aligerar el paso y arreglar eso del ascenso.

Bueno, por mí que le asciendan. Hace tiempo que hemos convenido en que es una vergüenza que en España no se nombren capitanes generales, para ahorrar unos cuantos patateros miles de pesetas. Con esas roñoserías no se va á ninguna parte. Dice Morote que lo que nos desprestigia y nos pierde es el excesivo desarrollo de las órdenes religiosas; pero yo que reconozco una gran autoridad en Morote, disiento de su modo de pensar en este punto concreto: lo que nos desprestigia y nos achica ante la faz del mundo civilizado es que no tengamos por lo menos una docena de capitanes generales. ¡Y todo por unas cochinas perras!

¿Es que el contribuyente no tiene un buen lomo para resistir la carga y, á falta de buen lomo, una mansedumbre de esclavo? ¡Sí, señor, que la tiene!

Lo que me parece mal es que se busquen justificantes para el ascenso, como si no fuera suficiente el justificante de la necesidad en que estamos de tener un buen golpe de capitanes generales.

Como el general Weyler, desde que volvió de Cuba relevado por los liberales, no ha hecho otra cosa que ir de San Quintín de Mediona á Palma de Mallorca y de Palma de Mallorca á San Quintín de Mediona; y como en esa civil y burguesa tarea no ha podido contraer méritos, ni excepcionales ni de ningún género, los mismos liberales, que son los que ahora le ascienden, quieren justificarse diciendo que el tercer entorchado se concede al general Weyler por los méritos contraídos en la pacificación de los espíritus en Barcelona y sus arrabales.

Pero, señor, ¿cómo ha pacificado los espíritus el general Weyler, que pito ha tocado D. Valeriano en la pacificación susodicha? Cuando le nombraron capitán general de Cataluña ya no existía el estado de sitio; ya la autoridad militar no tenía que ver ni que hacer fuera de los cuarteles.

Al mismo tiempo que Weyler, fué un gobernador civil, que se escogió de altura sino intelectual, por lo menos política. ¡Un exministro, un dios mayor como si dijéramos!

Yo no sé si ha habido méritos á premiar por la pacificación de los espíritus barceloneses; es muy posible que no los haya, porque, según cuentan, lo que se ha hecho allá lo haría cualquiera. No hace falta tener altura; basta con una llave para abrir establecimientos alegres que antes estaban cerrados.

Pero si ha habido méritos, los ha con-

traído por entero el Sr. Suarez Inclán, el gobernador civil, que es la autoridad gubernativa única de la provincia. Que á Suarez Inclán le premiaran sus servicios, nombrándole conde del Paralelo, marques de la Oreja de Jorge ó duque del Eden Concert, sería cosa muy propia.

A Osorio y Gallardo, y no al general Santiago se cargaron las culpas del movimiento incendiario de Barcelona, porque no tenía el mando el capitán general sino el gobernador civil antes de que se declarara el estado de sitio.

¿Porque, pues, ahora, en plena normalidad, habiendo gobernador civil y de gran altura precisamente, se atribuyen las glorias de la pacificación, no al gobernador, sino al capitán general?

Amigo D. Félix, usted no debe consentir que le despojen de lo que legítimamente le corresponde. Usted puede no encontrar mal alguno en que concedan el tercer entorchado á D. Valeriano, pero no puede pasar sin protesta, que, hecha con la voz de usted, será recia, que premien á D. Valeriano por cosas que solo á usted se deben.

Yo, en su puesto, no lo consentiría. ¿Qué había de consentir yo semejante cosa, y eso que no soy tan cascarrabias como usted ni mucho menos?

Figúrese usted que hicieran académico de la Española á Cristóbal de Castro. Bueno, ¡que lo hicieran! Donde ha entrado un Catalina, pueden entrar todos los Cristóbales y Cristobaletes del arroyo literario.

Pero si como mérito para meter á Castro en la Academia, adujeran lo bien escrito que está EL FUSIL, lo castizo de su lenguaje, las elegancias de su forma y lo sólido de su fondo, vería usted, Sr. don Félix Suárez Inclán, la que yo armaba sin tener su buena voz ni su mal genio. ¡Me habrían de oír hasta los sordos!

A protestar, mi noble amigo, por esos milagros que le quieren colgar á D. Valeriano.

Que le hagan á él capitán general por otra cosa; pero por la pacificación de los espíritus del Paralelo, de las calles de la Unión, Conde del Asalto, San Pablo, etcétera etc., deben premiarle á usted ó no hay justicia en la tierra.

¡Que le hagan á usted arzobispo de Toledo, aunque no haya vacante!

Tampoco la hay de capitán general, según nos enseñó el general Luque, y sin embargo, nombran á D. Valeriano.

CALENDARIO

12.ª SEMANA MORETISTA

Sábado.

AÑO NUEVO

En el nombre del Padre... Como católico, sino viejo del todo, un tanto usado, comienzo el año con estas palabras sacramentales.

Hemos entrado de lleno en el año décimo del presente siglo, que será el de la navegación aérea y el del reparto social, aspiración de muchos ciudadanos, que todavía no se han dado cuenta de lo que es eso.

Todas las poblaciones de España, desde la modesta pedanía hasta la derada corte, estrenaron Ayuntamiento.

Cesaron en el disfrute del usía y del fagín algunos miles de muncipes, y entraron en el goce de aquellas ventajas, si ventajas son tales pequeñeces, otros tantos.

El primer día del año se hubiera deslizado en Madrid con una tranquilidad parasidiaca, porque hasta nuestro antiguo amigo el sol, tuvo la bondad de asociarse á la fiesta.

Pero ¡ay! como dijo el clásico, ni la felicidad es completa, ni la alegría dura mucho en casa de los pobres.

La sesión solemne que nuestro Ayuntamiento celebró para dar posesión á los nuevos ediles, terminó como el Rosario de la Aurora!

¡Buen principio, D. Alberto!
A la puerta de la Casa de la Villa hubo bofetadas, sablazos, cargas y detenciones á granel.
Como se deduce de lo ocurrido, las cosas muni-

cipales serán las que se encarguen de alegrarnos la vida, durante el año cuya presentación oficial se celebró ayer.

Conque ya lo saben ustedes: el Municipio madrileño nos prepara grandes acontecimientos, si no ocurre lo que en esta misma sección anuncié pocos días ha: que algún *ukase* ministerial dé al traste con el novísimo concejo.

Domingo.

¡BERGÉS!

¡Os acordáis, amigos míos, de aquel tenor llamado Eduardo Bergés, ídolo del público madrileño, y el que tantos y tan justos aplausos supo conquistar interpretando todo el repertorio de las zarzuelas modernas?

¡Os acordáis del bizarro capitán de *La bruja*, del gallardo indiano de *La tempestad*, y del *Jermías* de *El rey que robó*?

Pues aquel afamado artista, sostén de la reputación de Chapí, de Caballero y de otros tantos insignes compositores, después de rodar, pasando las *morás* por esos teatros de Dios, ha venido a parar... ¿en qué direis?... ¡Pues en conserje del salón de espectáculos de la exposición de Zaragoza!

Los artistas españoles, entren todos y salga el que buenamente pueda, son como la cigarra de la fábula: se pasa lo mejorcito de su vida cantando, sin hacer las provisiones para el consabido é inevitable invierno, y cuando fatalmente llega la estación de los fríos, el artista se encuentra sin una miga de pan en el granero.

EL FUSIL, que en toda ocasión se pone de parte de los que sufren, lamenta de todas veras el triste caso del amable tenor, á quien tantas veces aplaudió en el desaparecido teatro de la Zarzuela.

Lunes.

BUSCANDO CASA

¡Por fin!... ¡Por fin!... Por fin, D. Eduardo Martínez del Campo, yerno de Montero Ríos y ministro de Gracia y Justicia, ha resuelto abandonar la cómoda, espléndida y económica residencia que tenía en el palacio de Justicia.

Trabajo nos ha costado; pero al fin hemos hecho comprender á S. E. que la tal vivienda era al tamente nociva para su salud, y él se ha convencido de que teníamos razón.

D. Eduardo, pues, á pesar de ser yerno de Montero Ríos, no tendrá más remedio que pagar casa como cualquier mortal, teniendo, por consiguiente, que sufrir todos los males la molesta visita del casero, y las impertinencias de los niños de la vecindad.

¡No somos nada, D. Eduardo!

De suerte que de aquí á unos días quedará don Eduardo instalado en un elegante piso de la calle de Lista, número 4, donde podrán visitarle sus amigos siempre que lo tengan por conveniente.

La verdad es que con la mejor intención hemos deecho la gran *combina* al magnífico D. Eduardo.

Porque haber resuelto el difícil problema de no pagar al casero, y además cobrar dinero encima, y, cuando había llegado á tomarle el gusto, encontrarse de la noche á la mañana, como quien dice, con los tratos en la calle, resulta una broma un tanto pesada.

Se trata, pues, de un caso de deshancio digno de pasar á la historia.

¡Al maestro cuchillata!

Martes.

NADANDO EN LA ABUNDANCIA

Para que vean ustedes lo que son las cosas y lo que son las equivocaciones.

Yo creía que España económicamente estaba como Robinson en la isla, sin un real y á punto de tronar, y ahora resulta que lejos de ser lo que yo suponía, es todo lo contrario.

Sí, señores; así como suena.

Porque cuando yo esperaba que vinieran á embargarnos hasta la respiración por no poder solventar nuestras trampas de aquende y allende las fronteras, han declarado pública y solemnemente que aun nos quedan algunos cuartitos.

Que la hacienda española ha pagado religiosamente todas sus atenciones del año, incluso los ochenta millones que nos ha costado la broma de Melilla, y que aun le quedan, para lo que ustedes gusten mandar, unos cuantos millones de *superavit*.

La noticia, por lo grata y estupenda, es para volver loco á cualquiera, porque los españoles no estábamos acostumbrados á que nuestra hacienda se encontrase en un estado tan floreciente.

¡Me río yo de los tiempos de Fernando VI, en que hubo que apuntalar las arcas del Tesoro!

Es decir, que si nuestros gobiernos fuesen menos pródigos de lo que son y administrasen con más habilidad y con más arte, á estas horas estaría España nadando dulcemente en el mar de la abundancia.

Pero lo malo es que á pesar del envidiable estado del Erario público y de ese maravilloso *superavit* de que se nos habla, ya se dibuja en el horizonte económico la creación de nuevos tributos.

Lo cual no deja de ser un consuelo para el porvenir, que no puede ser más pavoroso.

Miércoles.

EL CABO NOVAL

Cuando todos creíamos que la gloriosa cuanto heroica hazaña del cabo Noval había bajado definitivamente al panteón del olvido, no obstante las buenas intenciones de muchos, me entero, y con gran satisfacción lo consigno, que á la memoria del valeroso cabo se le tributará el merecido homenaje.

EL FUSIL, cuya parquedad en eso de dar *bombos* es notoria, se ve obligado á echar á vuelo las pequeñas campanas de su pequeña iglesia, porque no estamos por aquí muy acostumbrados á ver que se glorifique con todas las de la ley á un oscuro hijo del pueblo, siquiera su grandiosa hazaña le haga digno de figurar entre los héroes de Carlyle.

Por fortuna, para el cabo Noval, la burocracia será totalmente ajena al proyecto; no habrá, pues, expedientes, no habrá consultas, no habrá que invocar precedentes...

Unas cuantas ilustres damas madrileñas han tomado á su cargo la hermosa tarea de dar cima al nobilísimo proyecto, y ahora sí que podemos decir aquello de en buenas manos está el panderero.

¡Y en tan buenas!

El héroe del *blacas* del Had tendrá un monumento que perpetúe su heroísmo, y la mujer española pueda enorgullecerse de haber sido ella la que ha llevado á la realidad un acto tan meritorio.

Si en la región del no ser se hallan algún día Alfonso XII y el cabo Noval, aquel le dirá á éste:

—Chico, sea enhorabuena; has tenido más suerte que yo.

—Claro, como que aun hay clases de héroes — puede ser que conteste el abnegado cabo del regimiento del Príncipe.

Jueves.

¡TITTA RUFFO!!!

Ha llegado Titta Ruffo y Madrid se ha conmovido ante la feliz llegada del afamado barítono.

La prensa parca otras veces, hoy ha llegado al delirio dedicando al gran artista toda clase de adjetivos. Le llaman el estupendo, el sin rival, el magnífico, el simpático, el amable, el popular, el eximio, el sol del arte italiano, el rey de los gorgoritos, el emperador del caato y el kaiser del arte lírico... Si esto dicen al que cobra á peso de oro sus trinos y por estas y otras causas ha llegado á hacerse rico, ¿qué le dirán á Marisa cuando, con sus soldaditos, torne cubierto de gloria y de envidiable prestigio?

Viernes.

LA CUESTA DE ENERO

Hoy, día 7, comienza la temida *Cuesta de Enero*, esa especie de Cuarema económica, por la que inevitablemente tenemos que pasar todos los españoles, como consecuencia de las fiestas de Navidad.

A partir del día de hoy, toda manifestación industrial se resiente de un modo harto sensible.

Los teatros se quedan desiertos; á los cafés no va un alma; los comerciantes se saltan el día sin tropezar con un comprador, y hasta en las tabernas, que es el colmo, reina la más espantosa soledad.

Y esto se explica.

A los funcionarios públicos, de la mensualidad cobrada el 20 de Diciembre, no les queda ni el recuerdo.

Y á los que no son funcionarios públicos les ocurre otro tanto.

En las familias más ó menos acomodadas se inaugura la terrible era de las economías, y se empieza á vivir de *fiambre*, en espera de mejores días. El consabido pavo, el indispensable turrón, los inevitables juguetes para los niños, y sobre todo, los ridículos aguinaldos, se han llevado por delante todo cuanto había en casa, y al llegar el día 7, es más difícil encontrar una peseta, que sacarle á un escribano gallego cinco duros sin recibo.

En aquellos felices tiempos en que funcionaban las casas de préstamos, éstas eran las que se *hinchaban*, porque no había prenda medianamente presentable, que no recalase allí.

Pero ahora... Cualquiera va al Monte de Piedad con la grata suposición de que un préstamo de aquella santa y bendita institución le va á resolver cualquier problema.

Una señora muy cursi amiga, que se gastó mil duros en un mantón de seda en Ho-Lo, lo llevó á empeñar el mantón, y le dieron siete pesetas.

PITORREO

Unos liberales de Vera de Almería han dirigido una exposición al Sr. Moret, para protestar contra no se qué enjuagues de otros liberales con los conservadores, pues por lo visto hasta allí no ha llegado la ola de la hostilidad implacable.

Los exponentes dicen que si prevalece el contubernio, dejarán el partido liberal y se irán á ingresar las filas republicanas. ¡Vaya un arraigo de convicciones! Si fuese el director del partido republicano, á buena hora iba á abrir las puertas á semejantes socios.

Verdad es que estos liberales de Vera no hacen mas que imitar á sus correligionarios de alto copete, que en cuanto no les dan el poder cuando lo piden, ya están amenazando con ponerse el gorro.

Aquí está, haciendo de ministro, el que el día antes de la crisis decía que de monárquico no tenía mas que un canto de duro y que le costaría muy poco esfuerzo deshacerse de ese poquito.

Al ministro de Gracia y Justicia le parece mal eso de las jubilaciones á una edad determinada.

«Estamos cansados, dice, de ver hombres de cincuenta años agotados, y, en cambio, otros de ochenta, llenos de energías.»

Con seguridad que el ministro, al decir esto ultimo, ha pensado en el Sr. Montero Ríos que, apesar de su edad avanzadísima, tiene la energía bastante para que sus hijos y yernos obtengan los mas suculentos momios.

Eramos pocos, pueden decir en el *Heraldo*, y ha venido Cristóbal de Castro. Para disparatar nos bastábamos y nos sobrábamos. Y en caso de apuro, estábamos al cabo de la calle con solicitar la colaboración de Unamuno, quien asegurando que sabía matemáticas, decía muy orondo que 8333... era una fracción periódica pura.

El cual Cristóbal de Castro, del cual se ha dicho que todos los periódicos están condenados á sufrirlo por turno una temporadita, al segundo ó tercer día de escribir en el *Heraldo*, la mete con esa frescura con que la meten todos los ignorantes con pretensiones.

Hablando de una condesa británica, archimillonaria y de lo mas encopetado de la aristocracia rancia de aquel país, que hace socialismo femenino, dice el superhombre D. Cristóbal que

«va á los mitines redentoristas de la mujer, después de predicar con el ejemplo, dando á sus ayas, doncellas, damas de compañía y servidoras de toda especie un jornal mínimo de cinco chelines (muy cerca de dos duros españoles).»

Ven aca, pedazo de... chelín. Un chelín es una moneda inglesa que representa, sin contar el cambio, cinco reales. La libra esterlina representa 25 pesetas, y tiene 20 chelines.

Cinco chelines son 25 reales ó sea 6 pesetas con 25 céntimos. Añadamos el cambio, que en estos casos no debe añadirse, pero yo soy generoso. El cambio de las libras, el día que D... Chelín de Castro publicó la crónica, estaba á 27'01; de manera que cada chelín, con cambio y todo, valía 1,35 pesetas aproximadamente. Cinco multiplicado por 1,35 son, con arreglo á las matemáticas legítimas (no de Unamuno) 6 pesetas con 75 céntimos, es decir 27 reales.

¿Y 27 reales son muy cerca de dos duros?

Es como si á una muchacha que tiene 27 años, le dicen que tiene muy cerca de cuarenta.

Pero lo que á mí me revienta mas que la ignorancia de esos grandes escritores, es la forma estúpida de enseñarla. ¿Qué necesidad había de añadir á lo de los 5 chelines ese paréntesis de los duros?

Que no supiera qué equivalencia tenían en español los chelines, pase. Lo que no puede pasar es que sin saberlo, y sin necesidad de demostrar la ignorancia, se empeñe en lucirla.

¡Ese arquitrabel!... ¡Ese arquitrabel!...

El *Heraldo* abrió un concurso de monigotitos, y en su primera plana publica el retrato del muchacho á quien se ha concedido el primer premio.

Hasta aquí nada hay de particular, ni de criticable. Cada cual hace en su casa lo que bien le parece, y al *Heraldo* le ha parecido bien publicar el retrato de un muchacho que ha dibujado unos monigotes, en el sitio en que aparecen los retratos de los grandes personajes. Bueno. Pero el encargado de estos menesteres en el *Heraldo*, ha puesto el siguiente epigrafe al retrato y á las tres líneas que le dedica:

«La España que nace.»

Amigos, se puede hinchar el perro, pero no tanto. La hipérbolo tiene sus límites que no se pueden traspasar sin hacer el ridículo. ¡Y aquí se ha traspasado!



MORET PROPONE...

¿Quién como Moret, el grande, el inmortal don Segismundo?

Nadie es digno de ponerse á la verdad á renglón seguido con él.

Bismarck, Guillermo II, Felipe II, Gabrielito el de la Haya, Montero... ¡qué olor! el de París, Maura... diplomáticos, guerreros... no son dignos de comer á la mesa con nuestro hombre. La historia en veinticuatro tomos que de su vida está haciendo D. Fúlgido Mequetrefe, no bastará á reseñar las barbaridades, digo, los hechos loables desde que en Octubre pasado le dió la alternativa en la plaza de... Oriente Maura I.

Ahora, y con motivo de la terminación de lo del Rif, el hombre no cabe en sí. Pasa las horas enteras pensando en que sitio han de tener lugar las negociaciones diplomáticas, á quienes ha de enviar para que se pasen la juerza unos días, que es lo que se ha de pedir, etc., etc.

Un amigo mío, y algo cur'osillo, me contaba estos días en tono confidencial, la entrevista que el Sr. de Prendergast tuvo con Pérez Caballero.

—Tratemos primero, compañero Pérez, (D. Segie cuando está de buen humor perora estilo mitin) del lugar donde han de verificarse las conferencias propias del caso.

—Mire usted—dijo el ministro de Estado con vistas á la embajada de París,—para evitar gastos y ya que están aquí esos alcornoques que no sé á qué vinieron, se tratará con ellos.

No—objetó Moret, matando una pulga que le estaba picando en la oreja izquierda,—porque hay que darnos bombo, pues ya sabe usted que como estamos acostumbrados á perder... y además vendrán á tratar también algunos rifones.

—¡Ah! Pues entonces, muy sencillo: en la posada del Cabo Moreno, que tanto nombre adquirió.

—¡Jesús! Pero, por Dios, hombre ¿no sería mejor en Londres, Berlín, San Petersburgo ó otra capital de monta para darnos tonos?

—En París, por ejemplo.

—No; he estado el otro día con D. Eugenio y me contó conoce al dedillo todos los *cafés*, cines, teatrillos y demás de la capital de Francia, y fuera de eso, le *tomaron* mucho el pelo cuando el último tratado por lo de Cuba, pues hasta lo pintaron en aquella revista: «Pulgas, chinches y plojos» metiendo en el bolsillo unas perras chicas de negocios.

—De suerte que irá Montero.

—Sí, y como agregados, toda la *patulea* de hijos, yernos, sobrinos y nietos, que no son pocos. Por supuesto que ya me ha dicho que se quiere portar muy fino y llevar á los embajadores moros unas postales de toreros, y esos dos juguetes, je, je, que le hacen tanta gracia, D. Toribio saca la vista y mueve la lengua, ó lengua la vista y mueve la boca, ó, eaca la lengua y mueve la vista y el otro, D. Nicasar tocando el tambor.

—Y de pedir, D. Segismundo.

—Seremos prudentes.

—Mire usted que yo no quiero que me linchen.

—Pero... pero...

—No hay pero que valga; si esto de Melilla no sale á pedir de boca, podemos contar con que nos desuellan vivos...

—Como á San Bartolomé.

—Que no fué un canalla como nosotros.

—Las circunstancias, querido amigo, lo exigen. —Bueno, pues ya sabe usted; dígame á D. Eugenio que á ver como se arregla la cosa, que la nación no está para pasteles y yo lavo las manos.

—Y como de costumbre—dice D. Segie, llorando,—yo seré el blanco de todas las calamidades, peripecias y vicisitudes.

Zapateta.

NOTAS BILBAINAS

Estimado Melones: Hemos empezado el año 1910, y saludo á todos mis correligionarios en Fusiandía: al valiente chico; y por último á tí, mi querido general, que con tanto acierto has dirigido á tus fusileros durante este año cochino que se ha marchado dejándonos la villa, la tacita de plata, llena de gollos, apaches; en una palabra, un basurero, con un par de periódicos ó sea la zurituna y el rufián, que rifiendo se entienden. ¡Qué par! ¡Da asco el nombrarlos, nobles fusileros!

Este año, mi general, hay que fusilar provisionalmente, con la mayor energía, á todo el basurero del trust periodístico y del bloque; repletos del cieno de la sociedad callejera, llamados avanzados é ilustrados. *Patriotas* de la Internacional.

Si, por la sinvergonzonería de los mal llamados católicos, de los estúpidos malos hijos de Euskadi, han asaltado nuestra Administración, y desde el día 1.º tenemos la mayoría, por todos conceptos, (en la cuestión de cieno) Si, los separatistas unidos con los de las uñas largas, han llevado al Muni á los personajes, más enredadores, mas... detente pluma... pero á que nombrarlos, si los conocéis ya, si ya lo sabéis, mis buenos fusileros por la prensa diaria.

Yo os diría que Fatras lleva la primera vara y presidirá la comisión de *Cemento*.

La segunda estaca la lleva el toledano Perez-con agua, y presidirá Gobernación.

¡Ole ya! Chócala Perez con vino... ¡Viva la libertad! ¡Conque de Toledo, eh? ¿Y presidente de desgobernanación? ¡Oh! segunda vara...

Aquí han estado acertados. Perezagna sabe gobernar... es un desahogado de marca mayor; es un hombre con un perro negro... es un procurador sin título, es el capitán Araña, sabe dirigir huelgas, donde sus súbditos robaban á las criadas y no criadas, el pan, la carne y demás alimentos que necesitaban los enfermos. Para tí es el mundo, Facundo; y los otros, para tu *amigo* Hernández.

No hagas caso de nadie, Toledano; prepara la venta de los terrenos del Camposanto y á vivir y á gastar cemento que el cangrejo, p'tras y siempre p'tras, tó lo verás... como engorda.

Tercera vara. El galeno Bengoa: con presidencia de industrias; Don Nicolás hombre formal (si no llueve) y más avanzado que el médico chiquitín; dicen que el tal Nicolás habla con mucho sentido, cuando ejerce de veterinario.

Cuarto teniente alcalde. ¡Descubrirse! ¡Dios nos asista! Garrote, vara, ó qué le habeis dado á don Felipe Merodio (s) Chatarro, *pobre trabajador* con miles de duros en el Banco ¡Ah Vizcainas curdelas! ¡Ah, granjería de Bilbao la Vieja, hasta donde habeis entronizado á ese tripón!

D. Felipe, don Merodio ¿por qué le quitan la presidencia? ¿es que no tienes, querido compaño, capacidad para echar un discurso y manejar la hacienda? ¿No manejas la que te produce los terrenos de Derio?

Dejo las demás varas, porque no merecen ni el ojo hínqui, ni el zapatero Cerero, ni Santa María ni el rapabarbas Lai seca tratar de ellos.

Pero dejemos á todos estos ilustrados que se acaban de ilustrar y que se echen chaqueta amarilla.

Pues la villa de Bilbao tiene hoy un ayuntamiento cual se merece.

Vosotros, católicos de novena, chacoli y vinazo los habeis dejado crecer, engordar, os codeabais con ellos en casas *non sanctas*, cantar ahora, gritad ¡viva Euzquería!

No vale tirar hojas sueltas, no; eso es el derecho del pataleo; jorobarse, tomar tils, ¿dónde estaríais el año del colera que no os llevó?

Medios grandes tiene vuestro santón la Sota para sitiar por hambre á toda la pillería andante que ha vuelto á habitar en la villa, abandonando las guardias de Baracaldo y Sestao: si todos hieieran como los honrados vecinos de este concejo y su fábrica La Vizcaya, no quedaba un socialista un avanzado ni un perdonavías en este noble solar.

Cerrarles las puertas del trabajo á todo el que no lleve los papeles limpios, y á los matuteros ¡que vayan á poblar el Gurugú!

Termino diciendo que no teníamos bastante basura y apareció *El Ruido*, donde un tal C. B. quería escribir un artículo para *EL FUSIL*. ¡Qué lastima que no le ha dejado el director!

Cucala.

DESDE CORUÑA

Para el señor ministro de la Gobernación.

Ya que la prensa de la Coruña no quiere dedicar unas cuantas líneas al caso, yo, desde las columnas de *EL FUSIL* me permitiré llamar la atención del ministro de la Gobernación sobre lo que aquí está pasando.

La campaña moralizadora, que tanta falta hace á este pueblo y que con el aplauso de las personas de orden había empezado á emprender el que fué digno gobernador civil D. Felipe Crespo de Lara, cayó, desde su marcha, en el ridículo más espantoso.

Durante su estancia en la provincia se perseguía tenazmente el juego y en cierta ocasión un delegado suyo copó la banca en el Casino Republicano; pero hoy, según he oído, se juega en las sociedades de recreo y en los cafés, tabernas, rincones del muelle, portales, etc., etc., como en algunos sitios he visto. Antes se multaba fuertemente al blasfemo, al borracho, al perturbador del orden... hoy todos estos están en su elemento. Rigurosamente se hacía cumplir en tiempo del Sr. Crespo el descanso dominical, cierre de teatros, cafés, ... mas hoy todo esto pasó á la historia y la Coruña ha vuelto á ser lo que antes; una república en pequeño donde cada uno hace lo que le agrada.

Por tanto, señor ministro, es necesario que los coruñeses sepamos que existe gobernador, para algo mas que cobrar la nómina y pavonearse con el título de Excelentísimo.

Queremos una persona que no se case con nadie y cumpla con su deber.

Y eso para V. S. por hoy.

Que para nuestra prensa también deseamos un poquito mas de franqueza y nada de componendas.

Z.

Coruña, Enero 1910.

Correspondencia administrativa.

- Lastanosa.—F. D.—Fin Diciembre 910.
- Ovejo.—J. S. G.—Idem id.
- Valfermoso de Tajuña.—R. E.—Fin Septiembre 910.
- Zalla.—A. M.—Fin Diciembre 910.
- Villanovicio.—M. N.—Fin Junio 910.
- Benavides de Orbigo.—R. y G.—Fin Diciembre 910.
- La Vega.—J. del C.—Fin Noviembre 910.
- Soberado.—L. S.—Fin Diciembre 910.
- Villena.—A. H., F. C. y A. G.—Suscriptos.
- Ciadorcha.—U. B.—Fin Diciembre 909.
- Raices.—M. S.—Fin Diciembre 910.
- Villaquejada.—F. H.—Idem., id.
- Barcelona.—A. M.—Idem., id.
- Santiago.—J. B.—Idem., id.
- Toledo.—F. M.—Idem., id.
- Estollo.—P. G.—Fin Diciembre 909.
- Alcalá de Guadaíra.—D. S.—Fin Octubre 910.
- Fuente de Cantos.—F. E.—Fin Abril 911.
- Franza.—A. M.—Fin Diciembre 910.
- Baralla.—F. M. y M. Q.—Id., id.
- Calaceite.—J. A. R.—Idem., id.
- Taboera.—E. S.—Id., id.
- Cebreros.—M. G.—Fin Septiembre 911.
- Motilleja.—J. M.—Suscripto.
- Peñafiel. J. G.—Fin Diciembre 910.—M. E.—Fin Marzo 911.
- Cubo de Benavente.—M. T.—Fin Diciembre 910.
- Valladolid.—T. G.—Id., id.
- Sau Torcuato.—V. L.—Id., id.
- Garganta la Olla.—F. P. S.—Id., id.—Remitida *Constitución*.
- Peralta.—A. G.—Fin Septiembre 910.—P. S. V.—Fin Octubre 910.
- Quintanas Rubias de Abajo.—P. P.—Fin Diciembre 910.
- Arconada.—E. B.—Id., id.
- Camporredondo.—I. N.—Id., id.
- Málaga.—A. S.—Id., id.
- Carballino.—F. M.—Id., id.
- Berga.—J. P.—Id., id.
- Piedraalbas.—M. A.—Id., id.
- Tomeza.—E. R.—Fin Junio 911.—Cumplido en encargo.
- Tordeillas.—J. M.—Fin Diciembre 910.
- La Cañada.—F. S.—Id., id.
- Villalgordo del Júcar.—F. A.—Id., id.
- Utrera.—Corresponsal.—Recibidas 3 pesetas que le abonamos en cuenta.
- Villasandino.—T. M.—Fin Diciembre 909.
- Coria.—R. B. y A. G.—Fin Diciembre 910.
- San Mamed de Carnota.—F. P. P.—Suscripto.
- Mora de Toledo.—J. F.—Está muy bien.
- Murcia.—A. P.—Fin Diciembre 910.
- Berlanga de Duero.—A. S.—Id., id.
- Silviella de Pria.—E. M.—Fin Mayo 911.
- Toro.—L. A. S.—Fin Diciembre 910.
- Tuy.—J. L. V. y J. de S.—Id., id.
- Andújar.—E. B.—Id., id.
- Los Angeles.—F. S.—Id., id.—El chico, contenido.
- Tafalla.—F. F.—Fin Mayo 911.
- Zamora.—C. P.—Fin Diciembre 910.
- Bucás.—A. M.—Id., id.
- Bean.—A. R.—Id., id.
- Ponlo.—A. V.—Fin Enero 911.
- Cebreros.—T. N.—No, señor, nada y gracias por la buena intención.
- Fresno de la Vega.—E. F.—Fin Diciembre 909.—M. G.—Fin Enero 910.—D. G.—Fin Junio 910.
- Ezcaray.—L. P.—Fin Abril 912.
- Cortes.—L. A.—Fin Diciembre 910.
- Sau Millán de la Cogolla.—P. U.—Fin Diciembre 910.
- Soto de Luiza.—F. M.—Fin Octubre 910.

- Calatayud.—P. J. A.—Fin Diciembre 910.
- Mora de Toledo.—P. A. y A. R.—Id., id.—J. F. y A. de M.—Fin Enero 911.
- Boecigano.—H. R.—Fin Diciembre 910.
- Labastida.—C. I.—Fin Febrero 910.
- Casatejada.—Corresponsal.—Recibidas 6,65 pesetas que le abonamos en cuenta.
- Antigüedad.—C. G.—Fin Diciembre 910.
- Loja.—S. H.—Id., id.—Remitida *Constitución*.
- Ráfales.—I. C. y J. A.—Fin Diciembre 910.
- M. A.—Fin Julio 910.
- Bilbao.—A. C.—Fin Octubre 910.
- Sanlúcar de Barrameda.—P. C.—Fin Diciembre 910.

Imprenta de EL FUSIL.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

AVISO

Todo el que sufra de herpes, toses y demás incurables sabrá el remedio escribiendo á Juan S. Bernabé, *Vera de Almería*. Agentes, faltan.

Dos magníficas oleografías.

Una del Sagrado Corazón de María. Otra de S. S. el Papa, Pio X.

Cada oleografía mide 88 centímetros de alta por 64 de ancha, y están reproducidas á 17 colores. Precio de cada oleografía, UNA peseta. Se remite á provincias, certificada, la oleografía que se desee, enviando 1,25 en sellos de correo. Pidiendo las dos 2,25 pesetas. Los lectores de *EL FUSIL*, Asociaciones, Circulos, libreros y revendedores que pidan diez ejemplares de cada ó surtidos, pagarán por los diez 7,50 pesetas, libres de gastos de correo y certificado. Los pedidos, con su importe en letra del Giro mutuo, sobre monedero ó sellos de correo, á

Antonio Res

(LIBRERO)

Jacometrezo, 80, 4.º dcha.—MADRID

(Casa fundada en 1896).

IMPORTANTE.—Esta Casa admite suscripciones á todos los periódicos diarios é ilustrados de Madrid.

A los que encarguen suscripción por un año, regala *El Ideal de los Cocineros*, libro con más de MIL recetas de cocina, repostería, etc., etc., cuyo libro vale DOS pesetas, ó las dos oleografías arriba anunciadas.

CHIC PARISIEN

GRAN CASA DE MODAS

ANTONIA MOLINÉ Y COMPAÑIA

San Bernardo, 5.—Madrid.

Única Casa en Madrid dedicada al ramo de modas y á la enseñanza del corte, montada como sus similares de París, Londres y Viena. Profesoras y cortadoras de primer orden.

ESCUELA PROFESIONAL DE CORTE PARISIEN (SISTEMA MODELADJE)

El sistema *Modeladje* es el único con que se enseña CORTANDO. Desde la segunda ó tercera lección, la alumna sabe cortar, y esto la estimula á seguir aprendiendo y á perfeccionarse en tan útilísima enseñanza, al revés de lo que sucede con otros sistemas que aburren con sus teorías, medidas y preparaciones.

Course rápidos especiales para modistas y señoritas forasteras.

FIGURINES

Completo surtido de los periódicos de modas de las más reputadas casas del Extranjero.

PRECIOS DE LOS MÁS CORRIENTES:

<i>Chic Parisien</i> (mensual).....	6,00 Ptas.
<i>La Mode Parisienne</i> (id).....	2,50 >
<i>Toilettes Parisiennes</i> (id).....	2,00 >
<i>Le Gout Parisien</i> (id).....	2,00 >
<i>Weldon's Ladies Journal</i> (id).....	0,90 >
<i>Lady's Pictorial</i> (tempor.).....	4,00 >
<i>Printemps ó Hiver</i> (Abrigo) (id).....	4,00 >
<i>Jeunesse Parisienne</i> (id).....	4,50 >
<i>Weldon's Catalogue</i> (id).....	1,25 >

PATRONES

Se venden patrones de toda clase de prendas á los siguientes precios:

	SIN MEDIDA	Á LA MEDIDA
Patrón de blusa.....	1,25	1,75
Idem de falda.....	1,50	2,00
Idem de chaqueta.....	2,00	2,50
Idem de figaro.....	2,00	2,50
Idem de torera.....	2,00	2,50
Idem de abrigo largo..	3,00	4,00

Casa única y especial en patrones en linón, montados y probados.

Exposición permanente en sus salones de las últimas creaciones de la Moda.

HERNIAS (QUEBRADURAS)

Tratamiento de las Hernias de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de Invención (patente núm. 27.791) del ortopédico de Madrid.

DON JERÓNIMO FARRE GAMELL
Calle del Cisne, 21.—Hotel.

Con sus Aparatos especiales de que es inventor, asegura y garantiza la contención absoluta y permanente de las hernias, lo mismo las recientes y pequeñas que las antiguas y voluminosas, por grandes que sean los esfuerzos que produzcan la tos ó el trabajo manual. Con su *tratamiento especial*, los herniados, no sólo quedan á cubierto de todo accidente como si tal padecimiento no tuviera, sino que la mayoría consiguen la curación. Tenemos infinidad de testimonios de estas curaciones que los ofrecemos al examen y comprobación del público.

Para construir un Aparato especial, distinto enteramente de cuantos se han fabricado hasta hoy, es necesaria la presentación del sujeto herniado; pues los mecanismos de adaptación y de presión para impedir la salida de la hernia, aun con ventaja sobre la propia mano del enfermo, varían según la clase y desarrollo de ella, y estos detalles sólo se pueden obtener examinándola. Después de este examen nosotros respondemos de los efectos ofrecidos.

Exigimos, pues, que el herniado se presente y para ello son gratis los reconocimientos y consultas.

Si queréis adquirir datos y nociones que os interesan, pedid á dicho ortopédico el FOLLETO titulado *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento*, que ha publicado recientemente y que envía gratis á todo el mundo.

CONSULTA ORTOPÉDICA GRATIS

En MADRID todos los días no festivos en el Gabinete Ortopédico del inventor, Calle del Cisne, 21, hotel (fundado en 1897).

PESADUMBRES

Novela moral, por el Rdo. D. Ramón Arrufat, Pbro.—Un tomito de 11 x 16 cms., de 160 págs. En cartóné, pesetas 0,75. (Por correo, certificado, pesetas 0,25 más).

Es la novelita *PESADUMBRES* una obra de agradable y honesto esparcimiento, muy especialmente para la juventud, á la cual trata el autor de guiar por los senderos de la virtud y de la honradez. Aunque en esta lectura se recrea y deleita el ánimo con la narración de los sucesos que en la novela se desarrollan, nunca se pierde de vista el objetivo principal, que es moralizar, por lo que se recomienda muy especialmente como obra de premio en los colejos que tienen por base la educación religiosa de sus alumnos.

Puede pedirse á esta Administración, acompañando su importe.

PROBADO

los exquisitos chocolates de LA TRAPA

FABRICADOS POR LOS

RR. CISTERCIENSES DE SAN ISIDORO

Venta de Baños (Palencia)

según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.

PAQUETES	PASTILLAS	PIBETAS
De 350 gms. 16		1 y 1,25
De 400 id... 4, 16 y 24		1,25; 1,50; 1,75; 2 y 2,50
De 450 id... 14 y 18		1,50; 1,75; 2 y 2,50

Cajitas de merienda con 64 raciones á 3 pesetas.—Se fabrica con canela, sin ella y con vainilla.—Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima.—No se carga nunca el embalaje.—Se hacen tareas de encargo, desde 50 paquetes.—Representante en Madrid: Rufo Buitrago, Montera, 23, mantequaria. Teléfono núm. 1.720.

FUSILEROS

CASA DE HUESPEDES

DEL FUSILERO

ANGEL NIETO

Todos cuantos señores fusileros en la Corte se hallen forasteros si es que quieren vivir bien y barato, deben ir á la CALLE DE ESPARTEROS, núm. 8, donde dan buen trato.

Esparteros, 8, segundo derecha.

NOTA.—No confundir esta casa con la *Fonda Riojana*, que ocupa los pisos primero y principal.

“EL FUSIL,, EN VITORIA

Se vende en los puestos de periódicos del señor Alonso, establecidos en el Kiosco del Globo, y calle de Estación, 2.

Nota importante.—El Sr. Alonso regala el valiente semanario *EL FUSIL* á todo aquel que se suscriba á alguno de los periódicos que tiene á la venta en los citados puestos.

Kiosco del Globo y Estación, 2.

— VITORIA —